

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 03-02-2021 10:07:52
 Al Contestar Cite Este Nr.:2021E1261 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:12 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZON
 DESTINO: 401 OFICINA 401/RODRIGUEZ SASOQUE JULIAN DAVID
 ASUNTO: ALCANCE COVOCATORIA COMISION SEGUNDA DE
 GOBIERNO.
 OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, **LUNES 08 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 a.m.** de manera VIRTUAL.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Julián David Rodríguez Sastoque y conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., y la Resolución No. 286 del 29 de abril de 2020 que regula las sesiones no presenciales en el Concejo de Bogotá, comedidamente me permito remitir **el alcance** a la convocatoria a la Sesión Virtual que se llevará a cabo en la fecha y hora señalada con el siguiente tema:

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 254 de 2020, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 14 de febrero de 2020.


TEMA: Control político al desarrollo y ejecución del programa de “Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle”, para las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019.

Citantes: Honorables Concejales Marco Acosta Rico, Emel Rojas Castillo. Bancada Partido Colombia Justa Libres.

Citados: Doctores Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Carlos Enrique Marín Cala, Director IDIPRON; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación Distrital; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; General Oscar Gómez Heredia, Comandante de la Policía de Bogotá.

Atentamente,


ORIGINAL FIRMADO
FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
 Subsecretario de Despacho